



Experiencia destacada

MÉXICO

Área: POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

Línea de acción: AUTONOMÍA FÍSICA



Evaluación del Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) de México

Este mecanismo es considerado como una herramienta de protección de los derechos humanos de las mujeres, único en el mundo. EUROsociAL hizo la evaluación y la recomendación de mejoras para fortalecer su eficiencia.



En México, cada año cerca de 3.000 mil mujeres mueren por el hecho de ser mujeres. Ciudad Juárez es el territorio más emblemático, por la alta incidencia de asesinatos de mujeres, desde donde se inician los primeros análisis del fenómeno, para luego ser reconocido paulatinamente en América Latina y en Europa como "feminicidio/femicidio". Tras la denominación del fenómeno, en México se inicia un proceso de tipificación del delito, desarrollándose en leyes específicas y orgánicas, destinadas a prevenir y combatir las violencias de género.

El mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), un mecanismo innovador en América Latina, fue establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAM-VLV), adoptada en 2007. Tiene por objetivo "garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de violencia en su contra y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos". Consiste en "el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad".

Después de varios años de funcionamiento del mecanismo, el Instituto Nacional de las

Mujeres México —INMUJERES— solicitó al programa de cooperación de la Unión Europea EUROsociAL+ una asistencia técnica para realizar una evaluación de la AVGM y de las responsabilidades de sus principales actores, así como la elaboración de propuestas de mejora a futuro.

La metodología de trabajo consistió en una ruta de acompañamiento a través de una asistencia técnica por parte de expertas; entrevistas, talleres de trabajo y visita de intercambio de experiencias a España y Finlandia.

La evaluación abordó los temas de la planeación del mecanismo de AVGM, su organización, la articulación institucional, las metodologías adoptadas por el equipo académico que despliega la alerta y cómo se ejecuta en las autoridades locales, así como el desarrollo del funcionamiento del procedimiento, etapa por etapa. Este proceso permitió identificar fortalezas y debilidades, para brindar a INMUJERES y a la CONAVIM recomendaciones generales de mejora hacia el futuro.

3_000
mujeres mueren al año en México por ser mujeres

Consorcio liderado por:













La evaluación se centró en los arreglos normativos, institucionales, funcionales y financieros del mecanismo y su contribución a su eficacia, eficiencia y sostenibilidad. La congruencia del mecanismo, considerado como la relación coherente entre sus objetivos y su funcionamiento, reemplazó el criterio tradicional de pertinencia.

Las expertas examinaron una muestra de las acciones de alerta implementadas en el sistema, identificando más de 100 acciones a efectuarse por las autoridades locales, la mayoría sin un presupuesto suplementario para la materialización de las mismas.

Las recomendaciones se centraron en la definición de los roles y responsabilidades de la CONAVIM y el INMUJERES y de mecanismos de coordinación entre con los diferentes niveles administrativos de México, desde el nivel federal, hasta los estados y autoridades locales.

RAZONES DEL ÉXITO

La evaluación permitió resaltar las fortalezas de la AVGM, tales como: es un mecanismo creativo para promover respuestas contextualizadas de las entidades federativas a problemas graves de violencia contra las mujeres. Reviste una relevancia particular, por el contexto de la organización federal de México, donde la autonomía e independencia de los Estados federados puede representar un freno para la aplicación de políticas públicas. La AVGM posibilita un diálogo directo entre las instituciones federales a cargo de la promoción y protección de los derechos de las mujeres y las autoridades estatales competentes.

En las experiencias visitadas pudieron establecerse vínculos con el Ministerio del Interior de España, responsable del Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género —VIOGEN—, destinado a dar seguimiento sistematizado a las mujeres víctimas desde su primera denuncia y con el Ministerio de Justicia de Finlandia, el cual maneja bases de información integradas.

El seminario de presentación de la evaluación permitió promover entre los actores claves del proceso, la necesidad de intensificar los vínculos entre las autoridades responsables de la AVGM y los territorios interesados (municipios), y el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil.

Entre las recomendaciones está revisar los procedimientos de la AVGM para que pueda



asumir su objetivo inicial de adopción de medidas a corto plazo para responder a situaciones de emergencia, papel que no logra cumplir en la actualidad. Otro elemento resaltado ha sido la necesidad de invertir recursos institucionales, que estén a la altura de los objetivos y de las necesidades de impulsar la alerta, esto incluye recursos financieros, equipos técnicos, especialistas y la capacitación para los actores.

Este diagnóstico fue planteado a la nueva administración mexicana federal elegida en

el 2019. La evaluación fue entregada por la anterior administración con un compromiso institucional para mejorar la política pública de combate al feminicidio y la violencia de género.

Esta acción será base de interacciones complementarias con el programa Spotlight Iniciative contra el feminicidio, financiado por la Unión Europea y puesta en marcha por el sistema de Naciones Unidas, en particular ONU Mujeres.

ITINERARIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL

- Asistencia técnica por parte de expertas para el diseño de la metodología de investigación y evaluación que permitió analizar el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, considerando las diferentes etapas que contempla la normatividad e identificar vacíos y obstáculos para su mejora.
- Organización de entrevistas, visitas a diferentes Estados y talleres de trabajo para el levantamiento de la información con miembros de las instituciones multinivel.
- Visita de intercambio de experiencias a dos países: España y Finlandia.

Publicaciones

BIBLIOTECA EUROsociAL

"México, Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres". Informe de evaluación del funcionamiento del mecanismo Co-edición Año 2018

EUROsociAL TV

CANAL EUROsociAL

Resultados EUROsociAL+: Evaluación del mecanismo de alerta de violencia de género [México]

Con el apoyo de:



